

**INTERIOR Y POLICÍA**

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2021-0095: PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO DEL ANTIVIRUS KASPERSKY, EL CUAL SERA UTILIZADO PARA ASEGURAR LAS COMPUTADORAS Y SERVIDORES DE ESTE MINISTERIO."**

En fecha 14 de diciembre del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2021-0095. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Technet Soluciones de Redes, S. R. L., H&H Solutions S. R. L., y Cecomsa, S, R. L.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participó el oferente **Cecomsa, S. R. L.** De manera física y por el correo electrónico institucional no participaron ningún oferente .-

Siendo las 04:05 P.M., del día 17 del mes de diciembre del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el señor **Luis Edmundo María Pichardo**, Enc del Dep. Operaciones TIC Perito Designado, y la señora **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 20 del mes de diciembre del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que la empresa **Cecomsa, S. R. L.** cumplió con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica a la empresa **Cecomsa, S. R. L.**, la "**CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION**



**INTERIOR Y POLICÍA**

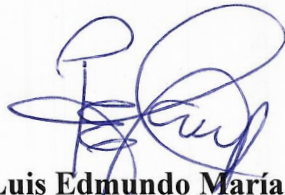
**DE LICENCIAMIENTO DEL ANTIVIRUS KASPERSKY, EL CUAL SERA UTILIZADO PARA ASEGURAR LAS COMPUTADORAS Y SERVIDORES DE ESTE MINISTERIO.” por un monto ascendente a quinientos veintidós mil seiscientos once pesos dominicanos con 11/100 centavos (RD\$522,611.11).**



**Leonel H. Tangui Acosta**  
Director Administrativo



**Bélgica Ant. Lopez Martínez**  
Enc. De Compras y Contrataciones

  
**Luis Edmundo María Pichardo**  
Enc del Dep. Operaciones TIC  
Perito designado.



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).